



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

EXP-UNC:1022/2012

Córdoba, 17 FEB 2012

VISTO las presentes actuaciones, en las que se solicita se declara de Interés Académico a las “**XXVIII Jornadas Nacionales de Contabilidad, Administración y Economía – I Congreso Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas**”, a realizarse los días 28, 29 y 30 de setiembre de 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de esta Casa, organizado por los Centros de Estudiantiles de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales de nuestro país; atento la Resolución del HCD de la citada Unidad Académica nro. 528/2011 y lo dispuesto por la RHCS nro. 344/99,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Declarar de Interés Académico a las “**XXVIII Jornadas Nacionales de Contabilidad, Administración y Economía – I Congreso Internacional de Estudiantes de Ciencias Económicas**”, a realizarse los días 28, 29 y 30 de setiembre de 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de esta Casa, organizado por los Centros de Estudiantiles de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales de nuestro país

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

sl

sc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 151